

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,798

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

OBSERVACIONES

A LOS ESCRITOS DE LOS SEÑORES PAVÓN Y ABADÍAS

ACERCA DE

LA PATRIA DE SAN LORENZO

I

Para celebrar religiosa y patrióticamente la fecha gloriosísima del martirio y triunfo de San Lorenzo, primer diácono de la Sede Apostólica é indubitada nobilísima figura de la historia eclesiástica de España, tuvo en el presente año el erudito y respetable cronista de la ciudad, don Francisco de B. Pavón, la ocurrencia feliz de agasajar á los amantes de las glorias cordobesas con el sabroso regalo de noticia detallada, extracto fiel, y sumárisimo aunque no muy suave juicio crítico del *Certamen histórico por la patria del esclarecido protomártir español San Lorenzo*, impreso en Córdoba, año de 1873.

Autor fué de ese libro importante don Francisco Carrillo y Córdoba, de esta naturaleza y vejez, y en él vertió los ricos raudales de erudición vastísima, buscando la verdad histórica, persiguiendo la dicha del acierto, sin el desorden del amor propio, en defensa de un derecho de su mismo pueblo, sin pretensiones de privar á población otra alguna de las joyas ó presas que estimase pertenecerle. Historiador, más bien que artista de la palabra, el señor Carrillo dejó á un lado el ornato oratorio, y recogiendo de sus lecturas abundancia de materiales, agrupa y enlaza los hechos sin perder jamás de vista las fuentes, y hace juicios más exactos y mejor fundados que el de muchos de los escritores contentientes en la no fácil empresa de inquirir el lugar donde naciera San Lorenzo, el español insigne, diácono y mártir de Roma.

A esa ciudad de los Papas y á la inmortal Zaragoza, á la florida y noble Valencia, como á Lloret antiguo feudo de los Templarios y á la siempre victoriosa Huesca de Aragón, pretendientes los más afanosos que se personan en el pleito, á todos oye y á todos contesta Carrillo en su *Certamen*: «ne después á los autos la pretensión de Córdoba, con sus fundamentos, é impugna su misma sentencia con toda la eficacia que pudiera hacerlo el más afecto aragonés» y al resumir los hechos, conjeturas y pruebas de todas las ciudades litigantes, deja á cada una de ellas por patria del Santo, sin quitarle á Córdoba el que nació dentro de ella.»

Más al responder negando con gran probabilidad los once fundamentos de la demanda de Huesca, y probar ingenuamente no ser más eficaces para que se crea patria natural del mártir San Lorenzo que los propuestos por las otras partes, y al explicar ó rebatir los testimonios de enaerata autores, en que apoya su defensa la célebre ciudad de Sertorio destinado para ser competidora de la Roma de los Dictadores, con tal esmero y valentía trabaja que parece no haber sido otro su propósito al componer el *Certamen* sino el señalar como dudosos, por demasiado débiles, los argumentos con que Huesca intentó siempre probar ser hijo suyo el mártir San Lorenzo.

Hácese esto tan obvio, tan claro para el lector estudioso de la obra investigadora de don Francisco Carrillo, que puede bien adivinarse más de una bondosa sonrisa en el apacible rostro del venerable sabio señor Pavón, mientras hojeaba complaciente ese libro poco conocido en la actualidad, calculando la sorpresa y el efecto que había de producir un artículo que, calcaído sobre la concienzuda disertación carrillana, viera la luz en el DIARIO DE CORDOBA el mismo día de San Lorenzo y con la firma F. de B. Pavón, en su querido amigo (y amigo queridísimo del que estas observaciones á uno y al otro conspicuos literatos se permite hacer) nuestro ilustrado y convecino el noble oscense señor don León Abadías y Santolaria.

Seguramente no hubo un solo lector del DIARIO en el viernes 10 del corriente Agosto que, teniendo la honra de conocer al señor Abadías, dejara de saborear por anticipado la contestación pronta, enérgica, absoluta que un hijo de Huesca habría de dar al cronista de su segunda patria, tratando de reivindicar el honor y gloria

de haber nacido San Lorenzo en Huesca, capital del Alto Aragón.

Y en efecto, dos días después de la publicación del excelente trabajo *San Lorenzo y Córdoba* del señor Pavón, léase la valiente réplica del señor Abadías, en forma epistolar y bajo el título de *La Patria de San Lorenzo*: tan de prisa y corriendo contestó el celoso oscense al erudito cordobés, que al siguiente número hubo de corregirse á sí mismo una de sus gratuitas afirmaciones; bien que este rasgo de franqueza le proporcionara ocasión de aumentar algunas otras noticias en su segunda carta-artículo *San Lorenzo*.—*Rectificación y otros pormenores*.

Con todas las salvedades que la más exquisita cortesía pudiera exigir á favor de la bondad del escrito contestado, templanza, conciencia y justo criterio del cronista firmante, y á más las delicadas protestas de amor á su segunda patria, de carencia de títulos y falta de deseos para contender con cualquiera que á favor de Córdoba intentase en esta cuestión salir á la palestra, califica el señor Abadías de *inseguro el terreno que pisa* el señor Pavón; da por cierto ser *dudosísimo respecto á Córdoba* el timbre glorioso de ser la patria del Santo; afirma con la mayor formalidad que cuando aquí «grandes, medianos y pequeños, aristocracia, clase media y pueblo» son preguntados acerca de lo que saben sobre el particular, contestan siempre «sin entusiasmo de ninguna especie y sin atreverse á defender lo que únicamente en los *almanques de Córdoba*, se lee, esto es, que San Lorenzo nació en esta ciudad...» y después de enumerar y referir lo que sin vacilaciones ni dudas responden todos los nacidos en Huesca y pueblos comarcanos, prepara los ánimos de los buenos aunque poco entusiastas cordobeses á fin de poder trasmitirles en el segundo artículo *certamen histórico* las averiguaciones debidas á *La Crónica de Huesca*, es á saber:

«Que nada tan cierto como la existencia de la pretensión de arrebatar á los oscenses el derecho de llamar paisano á San Lorenzo;

«Pero Lorenzo es de Huesca: probado está hasta la sociedad;

«Y es hijo de Orenco y Paciencia, que pasaban algunas temporadas en su finca de *Lauretum*—Lloret ó Loreto.

«Hoy ya nadie puede quitarnos (signe hablando *La Crónica*) la gloria de paisanos del gran mártir Lorenzo.

«Nació Lorenzo en la citada quinta de Lloret... y allí le educaron sus padres en unión de su hermano Orenco;

«Pasado algún tiempo, presentóse en Huesca San Sixto, y llevóse á Lorenzo á Roma;

«Y, en fin, murió joven, muy joven, el año 258 de la era cristiana...»

Y para preparación que lean todas esas dogmáticas afirmaciones y se callen, son *dos palabras por vía de amistoso consejo*: que si el cronista, ó cualquiera otro de por acá, acierta á pasar por Huesca ó su provincia, «no se le ocurra poner en duda donde nació San Lorenzo, porque...»

Esta consideración, por poderosa que sea, no puede en manera alguna ser parte á que el señor Pavón guarde silencio respecto de esas cartas del señor Abadías, y de las lucubraciones de *La Crónica de Huesca*, que son traídas y celebradas como un verdadero documento histórico por este señor, siendo así que el callar en tal ocasión podría considerarse como tácita aprobación de todas sus afirmaciones. Aunque de ciertas frases estampadas en el artículo *San Lorenzo y Córdoba* pudiera deducirse no estar dispuesto el anciano cronista á reñir con los de Huesca por la vieja cuna de un Santo tan joven. Sin algunas reservas es, pues, imposible aprobar ese último trabajo de tan discreto escritor.

Y como, por otra parte, precisa decir con la crítica y con la historia no ser ciertas, entre otras gratuitas suposiciones, la paternidad de Orenco y Paciencia, la venida de San Sixto á España, la demasiada juventud del mártir, y sobre todo el que *solamente en los almanques de Córdoba* se lea ser San Lorenzo hijo de esta ciudad; aún cuando difícil la tarea del

crítico, y mucho más cuando falta instrucción, salud y tiempo sin abrigar el propósito de quitarle á Huesca su gloria ni la pretensión de admitir á Córdoba sus laureles, solo con buen fin de que la litis se encauce en justos términos para que no pierda el Santo ni se perjudique nuestra España al no repar los hechos el primer rango, niarse el criterio personal á segundo título en la empresa histórica de averiguar la patria de San Lorenzo, son necesarias ciertas observaciones á los artículos publicados por mis queridos amigos don Francisco de B. Pavón y don León Abadías de Santolaria, que con el favor de Dios me propongo hacer con la brevedad y claridad posibles.

17 de Agosto, Octava de San Lorenzo, 1894.

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCO, Magistral.

Sección oficial.

Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba

CURSO DE 1894 á 1895

Desde el primero al quince de Septiembre próximo estará abierta la matrícula de esta Escuela.

Las condiciones necesarias al ingreso, la enseñanza, duración del curso, la apertura, etc., están consignadas en los artículos del Reglamento que á continuación se expresan.

Artículo 5.º La enseñanza es gratuita y los alumnos no pagarán cantidad alguna por matrícula, examen ni otro concepto.

Artículo 6.º Comprende Geometría de dibujantes, dibujo de adorno, de figura elemental, dibujo del antiguo y ropajes; del natural (modelo vivo), colorido, nociones de anatomía, pictórica y dibujo lineal, elemental y superior, Aritmética y Geometría, Modelado y Vaciado, como complemento á la clase de Adorno y su aplicación en figura y adorno al tallado en madera, cuyas enseñanzas se darán del modo siguiente:

1.º La Geometría de dibujantes solo se extenderá á los conocimientos necesarios al alumno para la exacta inteligencia y el perfecto trazado de las líneas, para lo cual bastará con las lecciones teórico-prácticas del profesor.

2.º El dibujo de Adorno se enseñará con aplicación á las artes ú oficios á que el alumno esté dedicado.

3.º El dibujo elemental de Figura se dividirá en cuatro secciones, á saber: principios, extremos, cabezas y cuerpos, necesitando para el pase á estas secciones la presentación de los trabajos y aprobación de la Junta de profesores.

4.º El estudio del antiguo se hará progresivamente por secciones, de extremos, cabezas y cuerpos enteros, ropajes y grupos; asimismo el del Natural (modelo vivo.) Los pases se obtendrán en la misma forma que en el dibujo elemental. El Colorido comprenderá el estudio del modelo vivo y con ropajes, é de tipos y nociones de composición y perspectiva.

5.º Las nociones de Anatomía pictórica comprenderán la osteología y miología con la extensión necesaria á los pintores y dibujantes.

6.º La Aritmética y Geometría comprenderán números enteros, quebrados, comunes y decimales, sistema métrico, razones y proporciones aritméticas y geométricas, con sus aplicaciones á la regla de tres de compañía y sociedad, de interés y descuento, de aligación y conjunta. La Geometría abrazará: líneas rectas, curvas, ángulos, triángulos cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamiento de planos de edificios por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta ó cuerda y el nivel de albañil.

7.º El dibujo Lineal comprenderá los ejercicios del trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y explicando las que han de ser de construcción, de relación,

de correspondencia ocultas y de resultados, de datos y líneas de tierra, trazado de triángulos, círculos, elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de escalas, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de arquitectura y principios de Geometría descriptiva.

8.º El Modelado y Vaciado se estudiará gradualmente modelando la figura y toda clase de ornamentación sobre barro y madera.

Artículo 8.º Los estudios durarán desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Mayo, y se darán diariamente, excepto los días de fiesta entera, religiosa ó civil.

Artículo 9.º Las clases, excepto la de colorido, serán de noche y durarán dos horas, desde las seis hasta el toque de ánimas, en los meses de Noviembre y Diciembre, Enero y Febrero, y de siete á nueve en los de Octubre, Marzo y Abril.

Artículo 42.º Para ingresar en la Escuela se necesita saber leer y escribir; solicitud al Director en la que exprese el aspirante su nombre y apellidos, su naturaleza, tener diez años cumplidos, su domicilio, y los menores, los de sus padres, tutores ó persona en esta capital con quien vivan ó á quien estén encargados.

Artículo 43.º Las solicitudes se presentarán en la Secretaría desde el 1.º al 15 de Septiembre; dando principio los exámenes de ingreso el 16 y terminando el 19, siendo las horas designadas para estos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Sección de Artes y Oficios

La clase superior de dibujo Lineal está ampliada con la de *Estereotomía ó construcción* para que los albañiles, carpinteros, canteros y todos los obreros dedicados al arte de construir edificios puedan completar su enseñanza con sus estudios y ejercicios teórico-prácticos, y estudiar piedras y maderas que comprende dicha clase. La superior de Adorno está ampliada asimismo con la de Escultura y la de Modelado y Vaciado, tan útil á los tallistas, adornistas, y á los orífices y plateros, para el cincelado ó repujado, en cuya clase hay un taller en el que puede aplicarse el dibujo de Adorno y Modelado á la talla en maderas y en piedras, en provecho de los alumnos que cultiven el arte de la ebanistería y otros análogos.

Sección de señoritas

Las alumnas procedentes de cursos anteriores pueden matricularse desde el 1.º al 15 de Septiembre; y las de nuevo ingreso presentarán sus solicitudes en ese plazo y pasarán á examinarse y á recoger sus matrículas, desde el 20 al 21 de dicho mes y á las horas marcadas en el artículo anterior.

La sección de señoritas comprende el dibujo elemental, del antiguo y el colorido, comprendiendo éste el estudio de figura y el paisaje.

Las horas señaladas á estos estudios, durante el curso académico, serán: desde las doce del día hasta las dos de la tarde.

Sección musical

Esta sección extensiva á ambos sexos comprende las siguientes cátedras: Composición y armonía, canto, solfeo, piano, órgano, flauta, clarinete, oboe, fagot, violín, viola, violoncello, contrabajo, cornetín, trompa y trombón.

Estas clases serán nocturnas para los alumnos y diurnas para las alumnas: la duración de los estudios, para los primeros, será con arreglo á las bases establecidas en el artículo 8.º y la de las segundas desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Junio.

En su virtud; las alumnas y alumnos que aspiren al ingreso en esta Escuela, lo solicitarán del señor director, según las condiciones que se expresan en el artículo 42 del reglamento de la misma, consignado en esta convocatoria.

Lo que por disposición del señor director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Agosto 1894.—El secretario, José Muñoz Contreras.—V.º B.º, El director, Rafael Romero Barros.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Del *Nacional*:

«El respeto que nos merecía la situación del señor Sagasta, apenado por la gravedad de la dolencia que sufre su señor hijo, nos obligó ayer á expresar en forma un tanto velada los rumores que circulaban acerca del estado de ánimo del jefe del Gobierno.

Por esos respetos, que tenemos por costumbre guardar siempre á nuestros adversarios, no quisimos hacer constar que se decía que el señor Sagasta, contrariado por los disgustos que le proporciona el poder y apenado por la enfermedad de su hijo, hallábase muy desanimado y deseoso de abandonar las responsabilidades del Gobierno.

Algunos colegas, tomando pretexto de las líneas en que dimos cuenta de aquellos rumores, hacen constar que los señores Gamazo y Montero Ríos trabajan con gran actividad para constituir ellos una situación liberal, en el caso de que el señor Sagasta insistiera en retirarse; y añaden esos colegas que el señor marqués de la Vega de Armijo no es extraño á estos trabajos.

La noticia tiene su fundamento; pero no es exacto que esos trabajos tengan su origen en el temor de que el señor Sagasta desee retirarse del poder, pues recordarán nuestros lectores que hace diez días dimos cuenta de las ilusiones que abrigaban los gamacistas, y de su creencia de que se llevaría á cabo en Octubre una amplia modificación ministerial, en la que resultaría vencida la teadencia morrista. La famosa conjura no se ha deshecho, sino que subsiste, y ha creído, sin duda oportuno aprovechar estas circunstancias para dar un paso de avance.

Pero dudamos mucho que el señor Sagasta dé gusto á esos caballeros, primero porque el señor Sagasta no está de humor de abandonar el poder, y después porque no querrá seguramente premiar una disidencia, que no tiene ni el mérito de la franqueza, con una institución de heredero.

Además, á estas alturas pensar en situaciones intermedias, es una locura.

No son ya posibles los cambios de postura: lo que urge es el cambio de política.»

Desde Celanova escriben á un periódico orensano que desde hace algunos días se ha apoderado el pánico más horroroso de los habitantes de dicha villa y sus contornos.

Han muerto cuatro hombres de hidrofobia en Pegariña y Lorga, Ayuntamiento de La Bola. Se sabe hay infinidad de perros y personas mordidos.

Los ministros no tenían anoche noticia de cuándo se celebraría Consejo de ministros, y negaban que el sábado lo hubiese.

El señor Sagasta aseguraba que, no habiendo asuntos de qué tratar, no había para qué reunirse.

Las ponencias que entienden en los dictámenes para fomentar las obras públicas en Madrid y provincias, y aliviar la crisis obrera, se reunieron el lunes en el Ministerio de la Gobernación para tratar de dichos asuntos.

En toda la provincia de Santander continúa el movimiento antigamacista.

En Castro Urdiales se prepara, en obsequio al señor Eguillor, un nuevo banquete, habiendo sido acogida la idea con tal entusiasmo, que la única dificultad con que se lucha es la de que todos quieren tener el honor de la iniciativa.

Desde el día 28 de Junio los astrónomos dedicanse con afán á observar al planeta Marte, en el cual dicho día se observó una proyección luminosa en su borde inferior.

Esta constancia en los estudios y averiguaciones, por todo lo que en el planeta vecino ocurre, no es del todo desinteresado, pues hace dos ó tres años una dama francesa, que murió en una población próxima á los Pirineos, dejó un cuantioso legado para el afortunado astrónomo que

lograra establecer relaciones entre los habitantes de Marte y los de la Tierra, y de tiempo en tiempo se plantea el problema bajo una u otra forma.

En el pueblo de Abarán (Murcia) se encontró muerto hace unos días, en un monte, el guardia municipal Pedro Ferrer.

La posición del cadáver denunciaba un asesinato, y la Guardia civil de aquel puesto emprendió las más oportunas diligencias, dando estos trabajos por resultado el descubrimiento del autor del crimen, que dijo llamarse Pascual Herro, el cual fué conducido á la cárcel de Cieza.

Durante todo el día de anteayer se acentó la mejoría iniciada en el estado del señor Sagasta (don José).

Su estado era anteayer tan satisfactorio, que los médicos afirmaban que hoy podría levantarse.

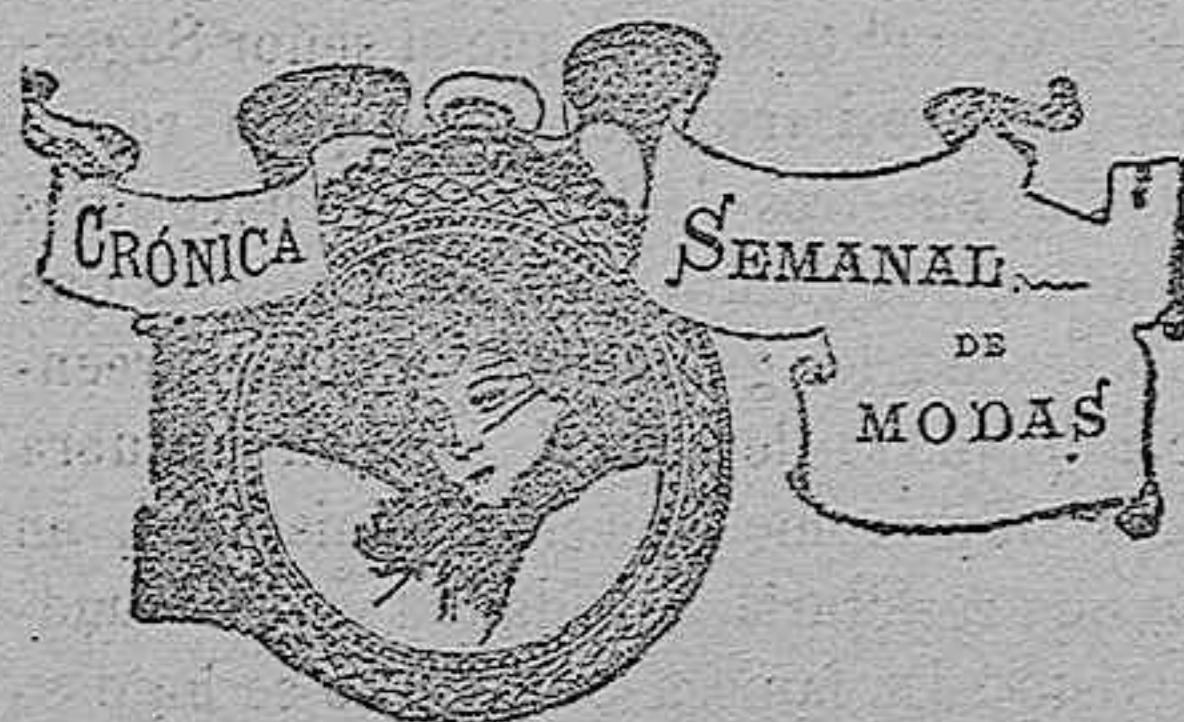
Sinceramente nos alegramos. El señor Sagasta, padre, acompañado por el señor Salvador, salió anteayer tarde en coche con objeto de dar un paseo.

Escribe un colega que el fiscal del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo, conferenció anteayer tarde con el señor ministro de la Gobernación.

Otro periódico dice que el tema de esta conferencia ha sido el juego, y que, como resultado de esa entrevista, se publicará dentro de breves días una circular sobre el juego; pero no lo creemos.

El fiscal del Supremo no tiene que recibir órdenes del señor Aguilera; para eso está en jefe el ministro de Gracia y Justicia. Además, el señor Martínez del Campo no es fiscal, sino presidente de Sala.

El catedrático de Geografía é Historia de España del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, señor don Bernardo Monreal, fallecido hace pocos días, ha dejado un legado de dos millones de reales para la fundación en Huesca, su país natal, de una Escuela de Artes y Oficios.



PARA LAS SEÑORAS

Traje de «turista».—Traje japonés para jardín.—Vestido de niño.



Este traje es de color café y se compone de un cuerpo muy ceñido, escotado en la parte alta del pecho en forma de levita de caballero, de modo que el escote deje ver la pechera de la camisa, de hombre también como la corbata. Encima del cuerpo va una esclavina que llega hasta la cintura ó poco más, y que puede ponerse ó quitarse por medio de los botones que la sujetan al cuerpo, en la parte del cuello, vuelto, como el de la camisa.

La falda, de bastante vuelo, con tres biasas alrededor, va sujeta al cuerpo por un sencillo cinturón. Completan el traje un sombrero de fieltro, y las indispensables botas altas, cubiertas de polainas de cuero.



Ahora que la guerra entre chinos y japoneses preocupa á todo el mundo ci-

vilizado, creemos que es de actualidad el segundo dibujo que ofrecemos.

Las damas vienesas han empezado á usar ricos trajes de fantasía para recibir amigas de confianza en el jardín, y es seguro que en París y en España será bien pronto acogida la moda.

El modelo de uno de esos trajes, que adjuntamos es una bonita toilette japonesa compuesta de una falda lisa, azul celeste ó paja, con algo de cola, y un cuerpo de seda negra ó roja bordado de oro en toda la extensión del anchísimo cuello, las grandes solapas y la parte anterior de las abullonadas mangas; abrochado en el costado derecho, por un larguísimo lazo y formando en la cintura un pronunciado corsete.



Los modelos de trajes de niño que representa el último dibujo no los detallamos por creer que el solo basta para que puedan confeccionarlos sin más explicación nuestras amabilísimas lectoras.

LEONOR PAL.

(Prohibida la reproducción).

Á NUESTRAS LECTORAS.

Doña Leonor Pal, directora de la Sección de modas de La Protección Nacional y El Diario del Comercio, de Barcelona; y de la de La Correspondencia, de San Fernando; EL DIARIO DE CÓRDOBA; El Baluarte, de Sevilla; La Revista, del Puerto de Santa María; La Unión Republicana, de Cádiz; El Diario de Burgos; El Eco de Castilla, de Valladolid y otros muchos de distintos puntos de España y América, habita Calle del Hospital, 108, 2.º, y se complacerá en contestar desinteresadamente á cuantas preguntas referentes á modas le hagan nuestras lectoras.

Las contestaciones, con las iniciales correspondientes á las personas que pregunten, las publicaremos semanalmente, el día que publiquemos esta sección.

Gacetillas.

—Un asunto serio.—La escasez de agua notada en los veneros y en gran número de pozos ha extendido también sus efectos al de los jardines de la Agricultura que venía salvando el conflicto. Su abundante caudal ha sufrido mermas de tal consideración, que no hay agua para regar los jardines. Grave es lo ocurrido y de imposible remedio, en cuanto á aumentar la cantidad del pozo. Entendemos que la Alcaldía se propondrá resolver este importante asunto; primero evitando á toda costa que el agua de los veneros se destine al riego de paseos, y segundo obligando al contratista de riegos á que cumpla estrictamente con las condiciones de su contrato. Recurrir al antiguo procedimiento de las pipas, que para ello está el Guadalquivir, es preferible á que el vecindario sufra los efectos de la sed.

—Sensible accidente.—Anteayer á las cuatro de la tarde cayó al suelo desde el andamio de una obra, en la calle de José Rey, el albañil Gabriel Posa, causándose gravísima herida en la cabeza. Sus compañeros lo condujeron al hospital de Agudos, en donde falleció á las ocho de la noche. Descanse en paz el alma del pobre obrero! Que la caridad dirija sus pasos al honrado hogar de la desdichada familia.

—El vigía.—Por ahora ha naufragado el Ateneo en Lucena.—Es decir: que cunde mucho—del espíritu la anemia.

—Música.—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña ejecutará esta noche, de nueve á once, en la calle paseo del Gran Capitán los siguientes números: 1.º Paso doble, «Boulangers», I.—2.º Mazurka, «Rosse de Ameur», Borrás.—3.º Sinfonía, «Dinorah», Meyerbeer.—4.º Walses, «Danubio Azul», Waldteufel.—5.º Terceto «La Czarina», Chapi.—6.º Paso doble «Cádiz», Chueca.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los lotes de esta capital el día 17 del corriente.—Puente 560 pesetas y 31 céntimos.—Pretorio 721'70.—San Sebastián 11'85.—Victoria 369'09.—Nocturno 18'5.—Matadero 730'07.—De las 2.617 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.181'11.—A la provincia municipio 1.181'03.—Adicionadas 25'2.—En el mismo día del año anterior: 93 al 94, 2.253'90.—En id. id. de 2 al 93, 2.495'40.

—La Sacramental.—Tenemos entendido que ha caído en sus funciones la Asociación creada en Córdoba hace unos treinta años, con el título de «Sacramental Concepción» para prestar auxilio á las familias, en el caso de defunción de los socios. Si son ciertos nuestros informes, lo ocurrido reviste caracteres de suma gravedad, teniendo en cuenta que figura en las últimas listas gran número de nombres que desde la fundación han venido satisfaciendo religiosa y puntualmente ciertas cuotas se les han reclamado para atender á las cargas de la Asociación. En su vista, llamamos la atención de la autoridad á quien éste asunto compete, irijiéndole este ruego en nombre de los asociados, para que se averigüe el fondo de la cuestión que oriuna notables perjuicios á gran número de personas.

—Feria en Palma del Rio.—Para la que se celebrará en referida población en los días 24, 25, 26 y 27 del mes corriente, en que habrá corridas de toros, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alentejo ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos para la ida en los días 24, 25 y 26 por los trenes mixtos, y para el regreso por los mismos del 25 al 28, ámbos inclusive. Los precios de expresados billetes serán: desde Córdoba 6 pesetas en segunda clase, y 3'50 en tercera; desde Almodóvar 3'50 y 2 respectivamente; de Posada 2'50 y 1'50, y de Hornachuelos 1'25 y 75. No se admiten más equipajes que los que se puedan llevar á la mano.

—Grave conflicto.—Las fuentes del populoso distrito de la derecha no tenían ayer señal de agua. Dicho esto no hay que hacer esmero alguno para figurarse la gravedad del conflicto y los apuros de aquellos populosos barrios. Parece que la falta de agua ha sido originada por la rotura de una cañería en las inmediaciones al Manantial de los 53 días se denuncian hechos de esta naturaleza; todos lamentamos la aflictiva situación á que el vecindario se expone, cuando le falta este importante elemento de vida; se hacen estados demostrativos para que el vecindario conozca la cantidad de agua de que puede disponer, y cuando todo esto ocurre el agua se queda en el camino. Si se vigilaran las cañerías á todas horas por la guardia municipal montada, otros serían los resultados.

—Diestro.—Antonio de Dios, Conejo, toreará en Madrid el día diez y nueve, alternando con Lesaca y Gordito, y el 25 y 26 estoqueará sólo dos corridas en Valencia de Alcántara.

—Aforos.—Continúan haciéndose en los depósitos administrativos por la comisión de consumos.

—Fallecimientos.—Los seis ocurridos en esta capital el día diez, lo fueron por difteria, congestión, hepatitis, catarro intestinal, gastro-enteritis y enterocolitis. Los cinco del once, por pulmonía, tuberculosis, anemia, fiebre tifoidea y disentería. Y los tres del doce, por cremonia, endocarditis y viruela.

—Estarán muy bien.—En el patio de entrada á la Escuela de Bellas Artes se reunieron anteayer, entre siete y ocho de la mañana, todos los individuos que componen la guardia municipal, con su sección montada y su jefe y estado mayor de brigadas á la cabeza del contingente. Reunidos todos se formaron dos grupos, que enfocó el aparato de los fotógrafos señores Hijos de A. Esperon. A eso de las 8 de la mañana terminó la maniobra, y los guardias salieron del edificio después de haber dejado su égige trasladada al cristal. No conocemos la importancia, trascendencia y necesidad que pueda reportar la reproducción de los grupos en un cuerpo que diariamente está sugeto á altas y bajas. Mientras esto ocurría los distritos estaban abandonados. Menos mal que Córdoba es algunos días una balsa de aceite. De otro modo, cuando el vecindario hubiera necesitado el auxilio de algún guardia, sería curioso contestar.—«Se está retratando»

—Subasta.—El día veinte y seis se subasta en las Casas Consistoriales de Aguilera el arriendo de la haza conocida por «Ladera del Castillo», propiedad de aquel Ayuntamiento.

—Efemérides.—Hoy.—1884.—Muere en Tarragona el infante don Juan, su arzobispo y patriarca de Alejandría.—1580.—Muere Andrés Paladio, célebre arquitecto italiano.—1815.—Ejecución del general francés Labedoyère.

—La viruela.—De los datos publicados en el Boletín Oficial de la provincia se deduce que en el transcurso de un mes han muerto en esta capital diez y nueve personas, entre párvulos y adultos, á consecuencia de la enfermedad variolosa. Los barrios más castigados han sido los de Santa Marina y la Catedral. Como no tenemos noticia de que las juntas provincial y local de sanidad hayan celebrado reunión alguna para hacer frente á la enfermedad, que toma en Córdoba alarmantes proporciones, y como en Lucena, Belmez y otros pueblos de la provincia revis ten, por desgracia, carácter epidémico, rogamus á las autoridades provincial y local convoquen á las corporaciones referidas á fin de que, con exacto conocimiento de causa, resuelvan lo que proceda.

—Acuerdos.—Urge que los tome la comisión que entiende en los festejos de la feria de Otoño, si se ha de obtener la cooperación de ciertas sociedades, y si se han de solicitar con tiempo rebajas de precios de las compañías ferroviarias, que se lea pedir, para otorgarlas, una relación de las fiestas que han de celebrarse.

—Audencia.—Ante la sección segunda de la Audiencia provincial de Córdoba se verá el día 28 del corriente la causa seguida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Juan García Ariza, que será defendido por el señor Fuentes y representado por el señor Villalba.—También se verá el mismo día la causa procedente de dicho juzgado, por disparo, contra Nicolás Morales Povedano. Está encargado de la defensa el señor Quintana (don Antonio), y de la representación el señor González Aguilera.

—Sesión.—Para ayer tarde estaba citada la Junta provincial de Beneficencia en el despacho oficial del señor Gobernador civil.

—Más datos.—Ampliando la noticia que en la sección de última hora adelantamos ayer á nuestros lectores, acerca de la captura en Madrid de Julián Rodríguez, autor del crimen de que fué víctima Josefa Martínez de Loque, en una casa de lenocinio de la calle Huerto de San Andrés, en Octubre de 1890, podemos añadir con nuevos informes que el Julián fué visto el jueves último en uno de los calle de esta capital y que su presencia en Córdoba le fué comunicada por la noche al sargento de la guardia civil señor Retamosa, cuando había partido ya el tren expreso de Madrid. Inmediatamente, y en la seguridad de que el Rodríguez marchaba en el mismo tren, telegrafió al comandante del puesto de la guardia civil de Alcalá de Henares, y por si el despacho no llegaba á tiempo, paso otro telegrama á Madrid que fué el que dió el resultado de la captura.

—Enseñanza.—Sabemos con gusto que algunos jóvenes de esta provincia, que terminaron en Junio último el Bachillerato y van á comenzar estudios profesionales, han solicitado matrícula en la Academia de San Rafael que en Madrid se halla establecida en la calle del Florín, número 2, duplicado, (palacio de Riva de Dena) y que dirige nuestro querido amigo don Juan Tejón y Marín, exalcalde de esta población.

—Cambio de temperatura.—Al brusco sufrido los días anteriores, en que se notaba fresco en algunas horas de la noche, sucedió ayer una subida en la escala termométrica, que nos hacía conocer nos encontrábamos en plena canícula. Tales alteraciones no pueden ser en manera alguna convenientes á la salud, y por eso nos permitimos recomendar mucha prudencia y no abusar de cierta clase de alimentos como las frutas, así como de los activos estimulantes.

—A la sombra.—El cuerpo de vigilancia condujo anteayer á la cárcel pública á un sugeto que, para pagar deudas propias, tenía reclamado el juzgado municipal de la derecha.

—Movimiento de fondos.—Anteayer ingresaron en la Caja provincial 358 pesetas y 53 céntimos, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros por el presupuesto corriente, y se pagaron 110'60 por suministros de Beneficencia y 186'95 por papel de la Denda provincial amortizado, quedando para ayer la existencia de 2178'25. Por el período de ampliación nada ingresó y se pagaron 5901'03, existiendo 308'44.

—Obispos.—Marcharon de Cádiz el jueves los de Córdoba y Ciudad Rodrigo: quedó el primero en Jerez para de allí continuar á Sanlúcar, donde pasa su temporada de baños, y el segundo continuó

su viaje á la diócesis. Fueron hasta Jerez á despedirlos los obispos de Cádiz y Lugo, don Epifanio Murúa, el maestrescuela señor Cano y Quintanilla y otras varias autoridades del Cabildo. Estos regresaron á Cádiz en el tren de verano. En Jerez los atendió espléndidamente don Pio Barroso.

—De aguas allá.—Los Agentes de vigilancia dan conocimiento de que ayer en un melonar próximo al cortijo de Aguayos, de este término, de la propiedad de Patrocinio Espejo Ortiz, se presentaron Antonio Pananeo, Rafaela Salas y una hija de esta, todos vecinos del Campo de la Verdad, los cuales amenazaron á la Patrocinio, la Rafaela y su hija una con un hocino y la otra con una navaja tratando de asesinarla.

—A Cádiz.—En el expreso de ayer salió de esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Luis Gutiérrez de los Ríos, síndico de la excelentísima Corporación municipal.

—Gobernador.—Por permuta ha sido nombrado para ejercer el mando civil de la provincia de Soria nuestro ilustrado paisano señor don Andrés García Gomez de la Serna, que hasta ahora ejercía el mismo puesto en la de Gerona.

—Telegrama.—En Madrid, estación del Norte, se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido el día 16 en Villa del Rio, para don Luis Perez Villa, Escuela Normal de Maestros.

—Consejo.—Ayer tarde se habrá constituido el de la sociedad «Caridad sin límites» en el local del Círculo de la Amistad.

—Sebo en rama.—Se ha publicado una real orden de Hacienda confirmando la de 7 de Agosto de 1893 y disponiendo que las expediciones de sebo en rama ó sencillamente derretido en bruto, que se hayan embarcado directamente para España desde el 29 de Julio de 1892 hasta el 27 de Agosto de 1893, se aforen por la partida 254 del arancel.

—¡Vaya un rincón!—En la calle de Jesús María, hay un rincón digno de mejor suerte. Es un asqueroso y repugnante muladar situado en uno de los puntos más céntricos de la población. Trasladamos esta denuncia á la comisión municipal de policía urbana, por si se le ocurre tomar buena nota.

—Recuerdo.—Esta tarde, de una á dos, se subasta en el despacho de la Alcaldía el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de treinta y seis mil novecientas sesenta y seis pesetas y sesenta y tres céntimos.

—Juzgado.—El de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación del que sustrajo el día diez de Julio último una yegua de un huerto de la aldea de Trasierra.

—Colegio.—Los que deseen ingresar en el de Nuestra Señora de la Asunción, adjunto al Instituto de Córdoba, pueden solicitarlo del primero al treinta de Septiembre próximo.

—Corridas.—En unas cuarenta y cinco ha torreado en lo que vá de temporada el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, Guerrita.

—Pensamiento.—El amor que mas suele dominar es aquel que ha nacido casualmente.

—Sección minera.—Las minas cuya subasta anunciamos ayer en esta sección, pertenecen á los términos de Córdoba, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Obejo, Los Blazquez y Espiel. El acto será en los estrados de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Cantar.—No te puedo hablar de amores—cuando sufre el corazón;—que el amor es la alegría—y la pena es el dolor.

—Guardia municipal.—El número 20 dice que las fuentes de la Piedra Escrita, Muladar, calle de Montero, Magdalena y Puerta Nueva no echan agua, ignorándose su causa.—El 23 denuncia á los inquilinos de una casa calle de San Felipe, que no barren la fachada de la misma hace más de mes y medio, y se quejan los vecinos inmediatos.—El mismo denuncia á un cochero de punto que acostumbra á dejar el vehículo abandonado en la parada.—El 19 dice que en la calle Manriquez hay hace tiempo una cañería rota vertiéndose el líquido por aquella vía: se le avisó al cañero el cual no la ha compuesto.—El 5 denuncia al carrero de la limpieza pública del distrito de San Miguel, que ayer no se presentó en el mismo, permaneciendo un gato muerto en un rincón junto á la parroquia.—En la calle de Santa Marta también dejó anteayer el carrero un perro muerto que no recogió hasta ayer.—El 53 y el 70 detuvieron ayer á un sugeto que en la calle Nieves Viejas promovió reyerta con otro, haciéndole dos disparos de arma de fuego sin

consecuencias y el otro le tiró dos piedras causándole una contusión en el costado izquierdo.—El 63 denuncia á un sujeto que anteanoche promovió escándalo con su hija y con su nieta, insultándolas.—El 62 dice que las fuentes de la plazuela de las Cañas y Gutiérrez de los Ríos no echan agua, ignorándose la causa.—El 50 denuncia á dos mujeres que ayer promovieron escándalo en la calle Albar Rodríguez.—El 56 denuncia á la vecina de una casa calle de Almanzor que anteanoche lo insultó por que aquel no le dió las buenas noches, y es reincidente.—En el repeso de ayer fueron recogido 27 panes faltos á dos panaderos, los cuales fueron remitidos al Asilo.—El perito don Estéban Suarez Varela mandó retirar ayer de la venta pública en la plaza Mayor 16 kilos de candelas por no estar en sazón, siendo remitidos al Asilo.

Robo.—La guardia civil del puesto de Belmés detuvo el día 16 del actual á Miguel Ferreira (a) *Caraballo*, natural de dicha villa, con residencia en la aldea de Pueblo Nuevo, que el día 11 del corriente robó noventa pesetas á Juan José Medina, vecino de Villanueva del Rey, en ocasión de encontrarse este dormido, en las eras de la plaza de Santa Bárbara, de referida aldea, habiéndole rescatado cincuenta pesetas, que en unión de dicho sujeto, fueron puestas á disposición del juez municipal de la misma.

Reglamento.—El Director general de Comunicaciones prepara un reglamento para el Cuerpo de Telégrafos. Las principales reformas que hace el señor Montilla, son: Organizar militarmente el Cuerpo de Telégrafos, movilizar las escalas y aumentar los sueldos en las diversas categorías.

Cuentas.—Hasta el día veintinueve están de manifiesto las del Pósito de Palma del Río de 1893 á 94.

Licitación.—La Agencia ejecutiva de Montoro vende en subasta el día 22 la tercera parte de la casa número 18, calle Grajas, de aquella ciudad, por el tipo de 244 pesetas.

Convocatoria.—El juzgado de Lucena llama á los que se crean con derecho á la mitad reservable de la memoria vincular fundada por el doctor don Francisco Luis de Bernua y Rico, natural de aquella ciudad y Obispo electo de Gnamanga, en testamento otorgado en París el día primero de Junio de 1688.

Alarmante.—Lo es ciertamente el estado sanitario de Belmés, visto el creciente desarrollo de la viruela. Exige esto medidas extraordinarias.

Aplausos.—Son muchos los que obtuvo el día quince en la plaza de toros de Priego Antonio de Dios, *Conejo*, que cada día va adquiriendo mas popularidad y fama.

Mercado de Montilla.—Los precios corrientes en la actualidad en el mercado de la plaza citada, son los que siguen: Trigo de 34 á 36 reales fanega.—Cebada á 18.—Escarba á 13.—Garbanzos de 60 á 100.—Habas á 30.—Aceite de 38 á 39 reales arroba.—Vino de 30 en adelante.

Elecciones.—En las próximas elecciones de Diputados provinciales se elegirán por el distrito de Montilla cuatro cargos que resultan vacantes, y se dice que lucharán para ocuparlos los señores don Manuel Matilla, don Agustín Aguilar Tablada, don Mateo Navajas, don Antonio Escamilla, don Luis A. Aparicio, don José Ortiz Lopez Cozar, don Tomás del Río y don Pablo Gracia.

Cementerio.—El día 30 del presente mes se inaugurará el nuevo cementerio municipal que acaba de construirse en Montilla con arreglo á las condiciones que exigen las disposiciones legales de sanidad. En su día nos ocuparemos de dicho edificio con la debida detención.

Novillada.—En la tarde del día 16 de los corrientes tuvo lugar en la plaza de toros de Montilla una corrida de novillos, procedentes de la ganadería de don José de la Puerta, siendo lidiados por las cuadrillas de los espadas Antonio Bejarano (*Carrana*) y Manuel Carrasco Lucena. Los novillos primero y tercero fueron bravos. El segundo resultó bueyendo y de mala intención, por lo que *Carrana* solo pudo matar al animal despues de propinarle cuatro medias estocadas, empleando para ello una larga faena que impacientó al público. El primer novillo lo mató Carrasco de una media estocada que los inteligentes calificaron de buena. Carrasco es un aficionado de Montilla que su trabajo habia de agradar en los circos, si no se confiara tanto de los novillos, pues así las cojidas á que da lugar deslincen su bonito trabajo. El tercer novillo lo mató *Ch quilin* á fuerza de dar pinchazos al animal en todo el cuerpo, lo que cayó en gracia del público que

le prodigó muchos aplausos. En resumen, que la fiesta resultó de risa para el numeroso público que asistió, y de provecho para el empresario.

Voluntarios.—De Cádiz nos dicen que son muchos los artilleros que se han ofrecido para formar como voluntarios en la compañía que vá á crearse para Melilla.

¡Zombre!—Anuncia en Palos la Hacienda la venta por débitos de la contribución de *ciento cuarenta y cinco fincas*. No sabemos que hubiese allí ciento cuarenta y cinco fincas. Y puesto que el fisco nos saca del error, él será estos días el dueño de Palos. Pues que el fisco lo mantenga, que es lo menos que se le puede pedir.

Consagración.—Con un concurso inmenso y gran solemnidad, tuvo lugar el día quince la consagración del ilustrísimo señor Obispo de Lugo, señor don Benito Murúa, en la hermosa Basílica gaditana. Fué consagrante el señor Obispo de Cádiz, que al empezar la función religiosa tenía á su derecha á nuestro querido Prelado, y á su izquierda al de Ciudad Rodrigo.

Carreras.—Las de caballos de Cádiz han estado brillantísimas. Los que asistieron dicen que sería pálido cuanto se dijera. El jueves obsequió el Presidente en el Parque, con una espléndida comida, á todos los que han tomado parte en la organización, y á los representantes de otros Clubs que acudieron á la fiesta hipica.

La exposición de París.—Se inaugurará el 15 de Abril de 1900 y permanecerá abierta hasta el 5 de Noviembre del mismo año. La única novedad hasta ahora anunciada es una sección especial destinada á Exposición retrospectiva de los progresos realizados en todas las esferas de la vida desde 1800.

Nueva distinción.—S. M. la Reina Regente, que tiene un alto concepto de la ilustración y de las virtudes de los capitulares del Sacro Monte de Granada, hace poco tiempo que concedió á esta reputada Corporación el tratamiento de excelencia; y queriendo dar á sus individuos una nueva y honrosa prueba de su real aprecio, entre las gracias que otorgó el día de Santa Cristina, aniversario de su Santo, se ha dignado investir al abad y canónigos de aquella insigne iglesia magistral con los honores de Capellán de Honor, según oficio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Sion, pro-capellán mayor de S. M.

Congreso.—Según un periódico, el día 29 del actual se celebrará en Madrid uno socialista.

La clase obrera.—La Alcaldía de Algeciras dirige instancia al ministro de Fomento, exponiendo la lamentable situación de la clase jornalera, si no se anula la tarifa especial, combinada por los ferro carriles andaluces con los de Madrid á Zaragoza y Alicante para el arrastre de los plomos de Linares á dicho término y se sustituye por la que regia en el anterior año de 1893.

Gestiones.—El Diputado á Cortes por Ecija, señor Lopez, ha ido á Sevilla para gestionar no se siga cobrando el déficit municipal de consumos de 1882 á 83, pues sería una ruina para aquella población.

Incendio.—Uno ha reducido en la sierra de Jaén á cenizas 3.390 áreas de terreno poblado. Como autor ha sido preso Juan María Martínez, de edad de once años.

Enfermedad.—Una que no se explica está causando estragos en los cerros en Huesca Solo á un ganadero se le han muerto 200 cabezas.

Centro.—Nos dicen de Málaga que está siendo uno amenísimo de reunión selecta y numerosa por las noches la tienda que el Círculo Mercantil tiene instalada en la Alameda.

Duro con ellos.—Por la guardia civil de Ecija han sido rescatados siete asnos que habían sido robados en término de La Carlota, y capturados los autores del hecho.

En la calle.—¿De donde vienes?—De ver á nuestro amigo. ¿Y cómo está?—Pues de la cura se ha quedado medio imbécil.—Pues ha ganado porque antes lo era del todo.

A la memoria de la señora doña Dolores Izquierdo Lopez

¿Qué queda de su muerte? Su recuerdo que viene á mi memoria para dejar, en huellas imborrables que el cincel del dolor terrible copia en unos caracteres que yo traduzco, en mi pesar, á solas, el nombre de quien era

tan buena y virtuosa. Los años pasan y el recuerdo queda tenaz y persistente á todas horas, logrando que ella viva en mí con estas ilusiones locas, y la mente se forme estos delirios que á su capricho forja. Dios lo quiso; la vida no es eterna; es débil hilo que la muerte corta; ondulación del viento que se lleva de un árbol con mil hojas sólo una hoja; de un laud que tocando nos a pena la última triste nota.

Emilio Lopez Dominguez.

PREFERENCIA

Que disputen no me opongo, los partidos, por turro; que yo prefiero el *jabón* de los Príncipes del Congo. Jabonería Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

ESCUELAS PÚBLICAS DE ADULTOS DE LOS DISTRITOS DE LA DERECHA E IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Bajo la dirección de los respectivos profesores don José Morales y Fernández y don Miguel Melendo y Prieto, desde el día primero de Septiembre quedan abiertas las matrículas en dichas escuelas para los alumnos que deseen asistir á ellas, encontrándose situadas en las calles de Gutiérrez de los Ríos número 60 y Leones 16.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, enfermedades de la piel, reumatismos.

Baños.—Duchas.—Pulverizaciones. Temporada de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Horas de pago de 9 á 11. Idem gratis para los pobres, de 3 á 5. Calle Jesús María número 7.

CALENTURAS REBELDES:

su curación es pronta y segura tomando las **GRAGEAS LOPE RUPEREZ**, que se encuentran de venta en las farmacias á 3 pesetas la caja, y además en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso 10, y García Martínez, Rejas de Don Gomez. En La Carlota, Cabello, y en *Villa del Río*, farmacia del autor, quien mandándole 350 pesetas, remite una caja certificada á vuelta de correo.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Leche merengada.—Horchata de Chufas.—Especialidad de la casa Crema de Chocolate.

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema de Pétalos.—Almendra.—Naranja.—Barquillos rellenos.

Suscripción voluntaria para atender con sus productos á la mayor animación de la velada de San Lorenzo

Reales

D. R. F.	20
» J. M. M.	4
» José Armenta	4
» Diego Canot	2
» Diácono Alonso	20
» F. G.	4
De la casa número 184 (Mayor)	4
Sr. Capitán Barrera	20
D. Julio Guadeuh	20
» E. Alíje	8
» Francisco Aguilar	2
» Ramón Pineda	20
» Esteban Rodríguez	1
» Teresa Diaz	1
» Antonio Molina	4
» Antonio Puertas	4
Un amigo	1
» Pedro de Dios	2
» José Arjona	8
» Antonio Carmona	2
» Andrés Barros	2
» A. A.	2
» Andrés Jurado	4
» Juan Bautista Espejo	8
» Francisco G. Granada	1

Sra. Viuda de Dieguez	2
D. Juan Bautista Rodríguez	2
» Manuel Moyano	2
» Manuel Garcia	4
» Alejandro Peñalver	4
» Francisco Recio	6
» José Gomez	4
» Rafael Navarro	2
» F. P.	10

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor. —Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, por el señor don Francisco Solís, presbítero, y hermana, en sufragio de sus difuntos: habrá por la mañana á las ocho Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las seis se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne terminando el acto con un responso.

—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en el Monasterio de la Encarnación, hoy, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, segundo día de solemne novena que los Misioneros-Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, con su Archicofradia, consagra á su Excelsa Titular en la iglesia denominada Padres de Gracia, dando principio á las seis de la tarde. Se expondrá á su Divina Magestad, seguirá el rezo del Santísimo Rosario, Ejercicios de la novena, cánticos y sermon, por uno de los RR. PP. Misioneros, terminándose con los gozos del Inmaculado Corazón de Maria y Reserva.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará hoy á las siete, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el P. Comisario de la Orden. Los hermanos y hermanas que hayan cumplido el año de aprobación ó noviciado y deseen profesar en dicho día, y los fieles que quieran vestir el Santo Hábito, se servirán avisarlo al Secretario de la Orden. También se practica todos los viernes del año, despues del toque de oraciones, el santo y piadosísimo ejercicio del Via-Crucis.

—Segundo día de solemne novena á Nuestra Señora del Amparo, media hora despues de las oraciones de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Hoy, festividad de la Santísima Virgen, bajo el título del Amparo, se celebrará á las siete de la mañana y en dicha capilla parroquial Misa solemne en el altar de referida imagen, y predicará don Francisco Martín Lázaro.

—Hoy, como tercer Domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos de San José, (vulgo San Cayetano), el ejercicio mensual de los cofrades del Santo escapulario del Cármen. Por la mañana, á las siete y media, se dirá la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las seis se hará el ejercicio, comenzando por el santo rosario, plática, procesión alrededor del templo y terminando con la bendición del Santísimo. Se suplica á todos los hermanos lleven puesto el santo escapulario para la comunión de la mañana y muy especialmente para el ejercicio de la tarde.

—Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta en el Monasterio de Religiosas del Cister, al Melifino Doctor Patriarca y Padre San Bernardo, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los Padres del Inmaculado Corazón de Maria. Todos los cinco días del Jubileo circular se cantará por las tardes el Santo Rosario, visita al Santísimo Sacramento, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio. Todos los fieles que confesados y comulgados visiten la Iglesia de referido Monasterio desde primeras vísperas, hasta ponerse el sol del día de la festividad de San Bernardo, ganarán indulgencia plenaria pudiéndola aplicar por las Benditas Animas.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas de la Encarnación una solemne fiesta al Gran Padre y doctor de la Iglesia San Bernardo Abad. El sermón estará á cargo de uno de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de Maria.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visitaren en el día de la fiesta, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del siguiente día la referida iglesia, ó cualquiera de las del Orden Cisterciense, y rogaren á Dios por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregias y la exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia Católica.

—Hoy, como día 19, tendrán lugar, en la iglesia de Jesús Crucificado, los ejercicios mensuales de la asociación Josefina. A las ocho será la misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis, se tendrán las prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz, y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funciones por horas para hoy. A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *El Gran Capitan*.

A las diez en punto.—Primer acto de la zarzuela en tres, *La Mascota*.

A las once en punto.—Segundo acto de la misma.

A las doce en punto.—Tercer acto de la misma.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS OFICIALES

Cabra 18 (2 tarde.)

El jefe de estación al gobernador.

Descarrilado en el kilómetro 43-200 metros el tren número 104 por cojer una caballería, perdiendo una hora.

No han ocurrido desgracias personales.

Montilla 18 (2:30 tarde.)

El Alcalde al Gobernador. A las dos de la madrugada de hoy fué herido en el sitio llamado Guta, de este término, Francisco Aguilar Alcaide, por Antonio Ruz Arroyo.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

del *Diario de Córdoba*

Madrid 19 (12:5 madrugada).

A consecuencia del robo llevado á cabo en el depósito de la Tabacalera, han sido presos el guarda almacén y dos inspectores, quedando todos incommunicados.

Han llegado los doctores Veranes y Mendoza, los cuales han confirmado que en Marsella existe el cólera morbo.—EXPRESS.

Madrid 19 (12:10 madrugada).

Los doctores Veranes y Mendoza están redactando una memoria, dando cuenta de los estudios que han practicado en Marsella.

Insístese en que para Octubre próximo cesarán en los destinos que desempeñan en Melilla, los generales Cerero y Navarro.—EXPRESS.

Madrid 19 (12:20 madrugada).

En Marsella se practican rigurosos reconocimientos en los buques que llegan procedentes de España, por temor á un desembarco de anarquistas.

Los cubanos están disgustadísimos por las condiciones del "modus vivendi," con la República Argentina.—EXPRESS.

Madrid 19 (2:39 madrugada).

El ministro de la Gobernación señor Aguilera, proyecta emprender en breve un viaje electoral á las provincias de Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Caso de que mejore su hijo, el señor Sagasta marchará el jueves á San Sebastián.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Don Ricardo Gimenez Lopez DE ESTA CIUDAD

Calle de Santa Isabel núm. 1

Acaba de recibir numerosas muestras de los acreditados garbanzos del Saeco-Castilla, tan selectos en finura como variados en tamaños, en los que hay de los que pueda desear la clase más elevada hasta la obrera, sin que á unos y otros les quede que desear nada en hermosura, grueso y fina cocitura. Su representado Manuel de Vega en Villanueva de Gómez (Avila) tendrá sumo gusto en remitir por el correo muestras y listines de precios á cuantos almacenistas, exportadores y contratistas de suministros lo soliciten.

MUEBLES DE LUJO Y DE TODAS CLASES DE JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas) pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugía

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídase en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y recházese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Rios 32. Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almona, 26; Señores Sánchez Gareca y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

GRAN DEPÓSITO GRANADINO

CORDOBESSES GRAN OCASION

El dueño de la más importante fábrica de calzado de España se propone dar salida á gran cantidad de sus productos en esta población, á sus estrictos costos, como verán por la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

PARA CABALLERO

Botinas piel mate, doble suela punteada, á 34 reales.—Idem idem, colores novedad, punteadas, á 34.—Idem idem, mate negra y color, clavadas, á 26.—Bredos novedad, pieles rusia color, á 44.—Idem idem, becerro engrasado, á 36.—Idem becerro mate, dos suelas, punteadas, á 34.—Botinas 1 pieza color y negras, 2 suelas, punteadas, á 34.

PARA SEÑORA

Botinas rusel 1.ª cosida, á 24 reales.—Idem idem idem, y charol, á 28.—Idem chagrín, 1.ª cosida, á 18.—Zapatos piel, colores ó negros, cosidos, á 16.—Idem charol, altos ó bajos, á 22.—Bredos quines color, botas cartera y cien clases más, á precios fabulosos.

INMENSO SURTIDO PARA NIÑOS

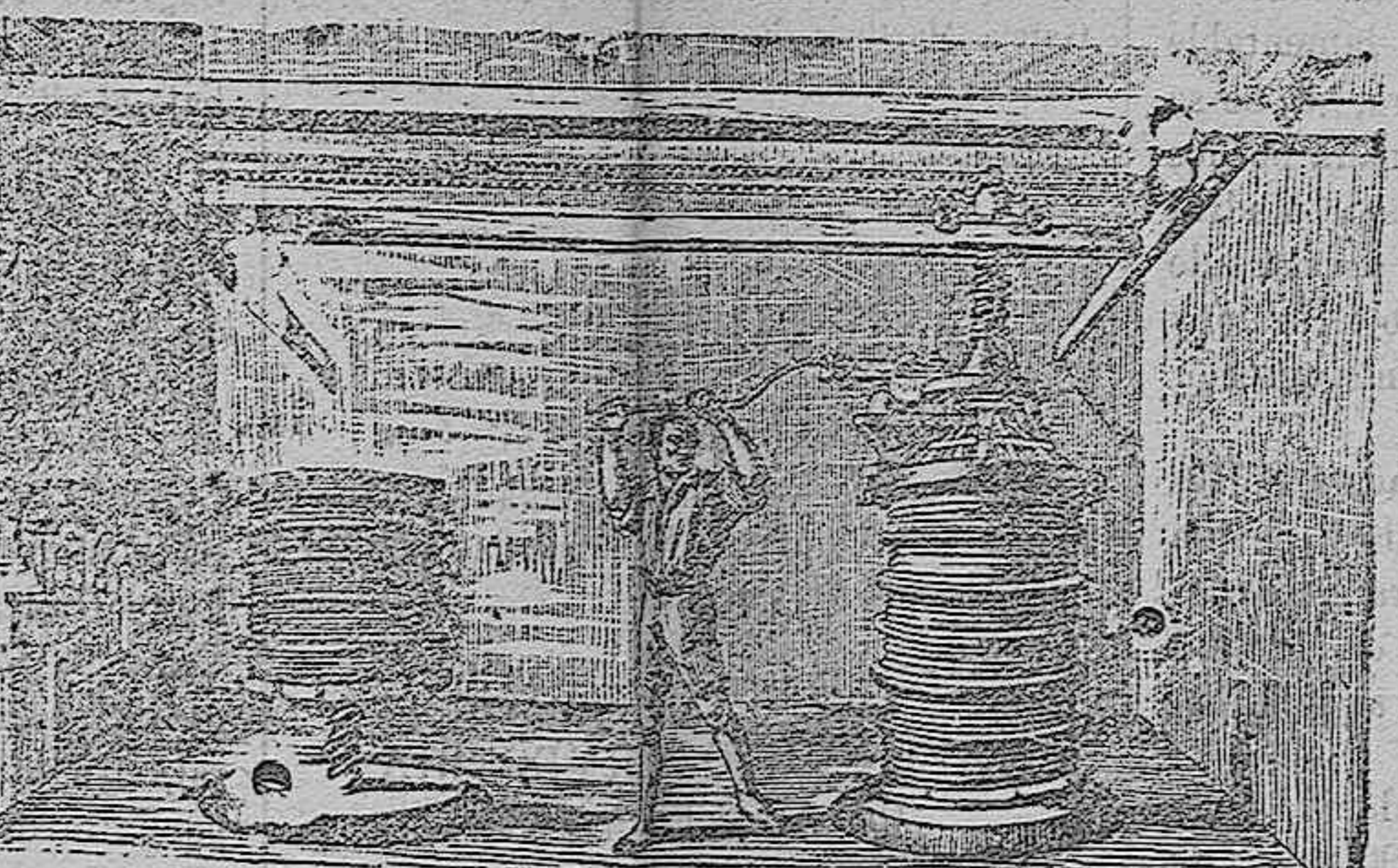
Acudid al gran barato, Cuesta de Luján núm. 3.

CALZADOS COSIDOS SUPERIORES

Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELKIR — JARABE — GRAGEAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortalecen la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así comotambién para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y uceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho nose reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas reacias, obra como por encanto.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternancia capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos. Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero. El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30. Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo. En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente. También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia. En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadore de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

CASA DE HUESPEDES CALLE PARAISO NÚM. 7

Esta casa, situada en lo más céntrico de la población, ofrece desde hoy pupilas desde dos á cuatro pesetas diarias, con esmerado servicio y buena asistencia. También se alquilan habitaciones amuebladas y toda clase de muebles para la calle. En la misma casa se hacen asientos de rejilla, se componen y barnizan toda clase de muebles.

LA CONSTANCIA

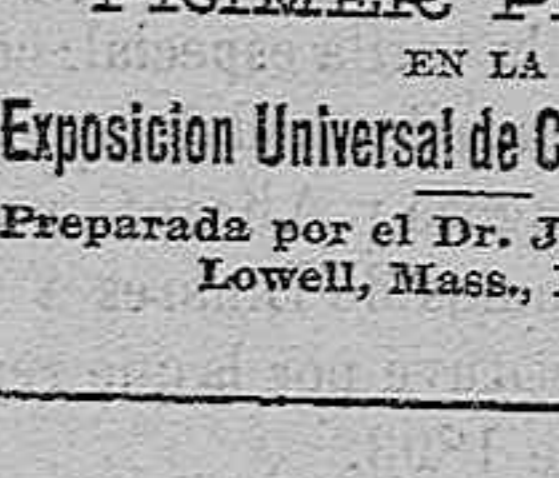
Almacén de maderas y fábrica de aserrar DE Rafael Juliá Vilaplana AGRICULTURA CARRERA Á LA ESTACIÓN Y PLAZA DE COLON Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

Tablas de pino, largo 2 metros 55 centímetros, á 500 pesetas millar.—Idem de álamo 2 idem, á 250 pesetas idem.—Idem, idem, 1'30, á 200 pesetas idem.—Costeros pino 2'50 idem, á 42 pesetas el ciento.—Idem, idem, idem, á 37'50 pesetas idem.—Idem, idem, idem, á 34 pesetas idem.—Urbos para carretas á 6 pesetas uno.—Idem labrados, á 2'75 y 3'50 idem.—Raberos para idem, 1'25 y 1'50 idem.—Idem labrados, 1'75 y 2 idem.—Cabezas para arados 75 céntimos uno.—Gargantas para idem, 1 peseta 50 céntimos idem. Gran surtido en maderas de pino, álamo blanco, negro, fresno, almez y varias clases más, como también en tablas de pino de nueve pulgadas de ancho á 75 céntimos una. También hay tablas derechas para entablar á 5 pesetas docena: con una docena de estas tablas resulta un entablado de cinco metros cuadrados. Hay también hormas para calzado á precios muy arreglados.

Zarzaparrilla Casa de baños

del Dr. AYER ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



Desde el día que la este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales. VENTA Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-3 Descá colocarse de criado un joven de 28 años, soltero, que sabe leer y escribir. Tiene personas que le garantizan. Darán razón, Cabezas 14. s4-2 Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle Leiva Aguilar número 3. s4-2 Venta. Se hace de cinco banquetas propias para establecimiento, forradas de gutapercha y barnizadas color caoba, en buen uso. Reloj 7 pueden verse. s4-2 Se arrienda desde el día la casa plazuela de las Tazas número 11, con seis habitaciones y demás dependencias. Darán razón, calle de Comedias número 7 duplicado. s4-2



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estrville. En Córdoba, Fuentes hermanos. ACOJIDOS. Se admiten en la dehesa de Pendoñillas. Para tratar, con el encargado en dicha finca. s8-4 Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Buen Pastor núm. 6. s4-1 Venta de lana blanca de bellón y de art. mnces, á precios arreglados. Puerta del Rincón 98. s4-1 Arrendamiento. Se hace de las casas si as en la calle de la FERIA número 20; San Eloy 7, y Huerto de San Andrés 17. Para tratar, en la calle Horro del Duende número 2. s4-1